

DIARIO DE TORTOSA

Frangco concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO LXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Miércoles 14 de Julio de 1909	PREGIOS DE SUSCRIPCION	NUM.
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Comercio, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Emanche)	Mes adelantado, 4 pesetas. Anuncios y comunicación, precios convencionales	8.283

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie.
No puede inflamarse.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Maiz

menudo propio para palomos, se vende en la tienda de José Segarra, calle de Reus.—Tortosa.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID.
Se remite por correo fletado á quien lo pide.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Cadáveres de rifeños.—Un morito.—Cañoneo.—Marinero herido.—Las comunicaciones.—El harka. (Melilla 13).

Las tropas que ocupan posiciones en el territorio moro continúan haciendo reconocimientos por los terrenos inmediatos, en busca de cadáveres de rifeños para enterrarlos. De esto se encargaron los santones. Entre los cadáveres se han encontra-

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.
Merced, 5.—TORTOSA

do los de algunas mujeres. Entre los cadáveres encontrados hay los de dos moros prestigiosos de Beni-buy-Fruor.

En la cueva de una loma encontraron nuestras tropas á un niño indígena de cuatro años, que estaba aterrorizado. Se le condujo al campamento y se le dió de comer.

Es un hijo de un herrero moro que trabajaba en la primera caseta del ferrocarril minero. Cayó herido en el combate de Sidi-Muza y siguió peleando hasta morir. El niño se refugió entonces en la cueva. Dos moras fueron á reclamarle, pero el niño se negó á seguir las.

Después se presentó la madre, una hermosísima rifeña. El morito la abrazó y la besó con efusión.

Los jefes y oficiales scorrieron espléndidamente á la rifeña.

Se hacen grandes trabajos de saneamiento. Menudean las conferencias entre el general Marina y los jefes de Nador, que temen que los rebeldes saqueen sus casas.

Los moros de la cábila de Benisaid excitán á la guerra á los de Benisicar. Como algunos de estos son levantiscos, el general Marina ordenó que el cañonero *Doña María de Molina* bombardeara los poblados próximos al mar en el cabo Tres Forcas.

El cañonero realizó la operación ayer tarde, disparando 212 granadas desde una distancia de 800 metros de la costa. Los cabileños contestaron al bombardeo con fuego de fusilería. Una bala hirió de rebote á un marinero.

El *Doña María de Molina* regresó á Melilla á las nueve de la noche, después de dejar arrasado el aduar.

Se espera la llegada de material sanitario.

El servicio de comunicación entre la plaza y el campamento y el servicio de vigilancia se hacen admirablemente. Se utiliza el ferrocarril minero para el transporte se viveres y destacamentos.

Se ha establecido también comunicación entre el campamento y las tropas destacadas que ocupan posiciones en las crestas de Atalayón, donde se han establecido dos piezas de artillería y una sección de infantería.

El general Marina reforzó nuevamente las líneas de defensa.

Se han montado ambulancias sanitarias.

Son contradictorias las noticias que se reciben sobre la formación del harka. Se dice que con los últimos re-

fuerzos que ha recibido cuenta con 1.500 hombres.

Buques a Chafarinas

A causa del estado del mar, el cañonero *Doña María de Molina*, el crucero *Numancia* y el transporte *Amirante Lobo*, se han refugiado en Chafarinas.

Llegada de refuerzos

Fondeó el trasatlántico *Montevideo* que conduce los refuerzos embarcados en Barcelona para esta guarnición.

A causa del temporal, ha sido imposible el desembarco.

Se espera la llegada del trasatlántico *Buenos Aires*.

Ultimas noticias

Según noticias del campamento español, la noche pasó con tranquilidad. Continúan nuestras tropas ocupando sus posiciones.

Hoy acudieron al mercado bastantes moros.

La actitud de las cábilas continúa siendo la misma.

Enfermedades

nerviosas

Vosotras, ¡oh desventuradas que padecéis enfermedades nerviosas, tranquilizaos, recuperad el ánimo perdido, podéis curaros.

D.ª Carmen García de Rocafull, que vive en San Fernando, calle de Calatravas, núm. 87, durante ocho años ha estado padeciendo horriblemente de perturbaciones nerviosas. Hoy está curada por completo, en plena salud. Leed lo que escribe y hacad después lo que ella ha hecho: tomad el remedio que la ha curado y éste os curará de igual manera.



Doña Carmen García de Rocafull (Cl. El Trébol, Cádiz.)

“Desde hace ocho años—lice—veía padeciendo de una enfermedad nerviosa que se manifestaba principalmente por dolores de cabeza.

Principalmente en el invierno era cuando me sentía peor y cuando más me hacían sufrir estos dolores: á veces eran tan violentos y persistentes que me obligaban á pasar en la cama semanas enteras. ¡Cuánto he sufrido durante estos ocho años! To lo intenté para curarme, seguí regímenes alimenticios, tomé fortificantes, pero no se mejoraba mi estado. Entonces me decidí á tomar las Píldoras Pink cuyas curaciones me habían sorprendido. Con gran rapidez y por completo me han librado de esta enfermedad nerviosa que hasta aquí me había resistido á cuantos intentos para

librarme de ella. Por esto no serán excesivos nunca los elogios que haga de las Píldoras Pink que recomiendo á cuantos, por desgracia suya, se hallen en el lamentable estado que yo me veía.

“Cuántas mujeres sufren en mismo que la señora de Rocafull sufríal. Los síntomas que sienten les dan miedo y las hacen perder su serenidad. Tranquilízense: si caso no es tan grave como pudiera suponerse, y se puede curar perfectamente por el tratamiento de las Píldoras Pink las cuales ejercen una acción poderosa en la regeneración de la sangre y del sistema nervioso. Un poco de descanso y el tratamiento de las Píldoras Pink bastan para que desaparezcan las enfermedades nerviosas. Neurasténica: experimentad las Píldoras Pink; os aliviarán en seguida y os curarán en breve tiempo.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómigo, jaquecas, neuralgia, cefálica, dolores de cabeza de San Vito.

Se halla de venta en todas las farmacias á precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Audiencia provincial

Gandesa 10 Julio

Robo en Ribarroja

Tribunal.—Presidente D. Andrés Galindo; magistrados D. Juan Zabal y D. Juan Olivé (suplente); fiscal don Fernando Gil, secretario D. José Gall; abogado D. Fernando Vendrell, procurador D. Enrique Vidal Martí.

Procesados.—Joaquín Vidal-Briansó, de 26 años de edad; Emilia Agüera Tosca, novia del anterior, de 23 años; María Juana Tosca Gavaldá, madre de la anterior.

Perjudicado.—Rvdo. don Ramón Joaquín Vidal Amargós, cura párroco.

Constituido el Tribunal de derecho y de hecho, y con numeroso público, el presidente dió la voz de Audiencia pública.

A preguntas del fiscal, presidente y defensor, el procesado Vidal, dijo en conjunto: que si bien cometió el robo (y rectificándose sus declaraciones en Instrucción, por hallarse entonces altamente emocionado, pues nunca se había visto en estas cosas), fue por que haciendo años desde pequeños, que vivía con el robado, con el señor cura párroco, (tío carnal suyo) comiendo y durmiendo en su casa; hacía unos años (los ó tres), trabajaba de carpintero comiendo y durmiendo en casa del amo, quien le dió en principio 4 ó 5 1/2 duros, y á los cuatro meses 6 mensuales, cuya cantidad le entregaba á su tío el cura párroco. Qué más tarde pensó casarse con la que llegó á ser su novia; la segunda procesada, y cuando lo supo su dicho tío, se opuso tenazmente, negándole permiso y negándosele á entregar cantidad alguna. Qué en vista de ello, fue cuando se decidió quitarle el dinero que creyó pudo pertenecerle (que eran más de 500 pesetas) y escodiéndose una noche en la casa abadía de Ribarroja, aprovechó la mañanita á que se fuera á decir misa, y entonces abrió un armario, descerrajándolo y quitó de allí un sobre que contenía billetes de Banco, que creyó vendría á importar su cantidad, y sin mirarlo, ni tocar otras cantidades que allí habían, se largó; se fué á casa su novia Emilia Agüera, y se lo entregó para que lo guardara.

Declara la otra procesada, la novia Emilia Agüera, que lo único que ella sabe, es que se presentó su novio y le entregó un sobre que le dijo contenía cantidad de sus ahorros, que ésta sin decirlo siquiera a su madre, se lo escondió en el bolsillo, para no perderlo y luego fué á esconderlo á una masa de un huerto de su casa, hasta que el Juez municipal la increpó si tenía dicha cantidad, y ella sin negarlo la entregó de llano, sin saber de qué se trataba.

La segunda procesada ó la madre, que no sabía nada, que solo una vez que indicó él hacer algo para recuperar sus ahorros, le dijo que no lo hiciera, que esperara á ser mayor para casarse con su hija, (pues podían cambiar las cosas) y como esto iba haciendo tiempo al parecer con buen fin y lo tenía por buen chico, no supo nada de la entrega que hizo á solas á su hija.

Declara el cura-tío, y éste se afirma en su denuncia, así como ser verdad que su sobrino le entregaba sus haberes, pero que alguna vez se quedaba algo, otras le pedía y que aun con dicho jornal no tenía para nada y que hoy día ya nada le debía. Que siempre le había tratado como un padre á un hijo, que se oponía á que se casase por no estar en condiciones y que le había robado otra vez, pero como se lo devolvió, no dió parte, le perdonó, y continuaron corriendo bien como antes.

El testigo Tomás Balsebre Martí, hijo de Fatarella, vecino de Ribarroja, carpintero, tuvo de dependiente al procesado, á quien daba de comer, dormir y salario al principio (tres meses) de 5 duros y despues hasta 17 meses á 6 duros mensuales; dice fué muy trabajador, observó muy buena conducta y nunca observó le faltara nada de su casa estando él.

El fiscal con su dictámen ó informe sostiene sus conclusiones, afirmando que el procesado estuvo escondido toda la noche preparando el robo y á la mañana cuando estaba el cura, su tío en la iglesia le robó 3.000 pesetas, siendo falso lo de las economías, que es invento de ahora, ya que en el Juzgado de Instrucción nada manifestó de esto y que otra vez había cometido otro robo al mismo cura. Por lo tanto, acusa de robo á él y á ellas de encubridoras, puesto que lo escondieron en un hoyo que hicieron en el huerto y que todos en un principio negaron.

El brillante informe del abogado, en cambio, tiende á rebatir lo sostenido por el Ministerio fiscal, dirigiendo un exhorto al jurado, diciendo que la ley y sus representantes son fríos, y contra el frío está el corazón y la conciencia, que aun en igual caso pero diferentes circunstancias, se castiga ó hasta se liberta. De haber habido un derecho civil para poder reclamar, el sobrino no hubiese robado al tío lo que era producto de su trabajo, lo que no pertenecía al último y no quería entregar y que el primero le había dado á guardar como buen hijo al padre. Que es ladrón el que se dedica á todo lo que no es suyo y en este caso, también hubiera robado á su amo de carpintería ó á otro. Que tenía buenos antecedentes. Que solo quitó lo que creyó suyo y dejó lo demás. Falta para ser robo, la intención de quitar lo que se sabe no es suyo. Que la voz del pueblo, es la voz de Dios, y él de Ribarroja estaba en favor de los procesados y no del cura. Que cuando se duda como el fiscal de los otros procesados (observación en contra de la presidencia), se debe retirar la acusación y no sostenerla, pues al fin y al cabo entregaron el dinero cuando se les reclamó y sin saber su procedencia de robo.

El presidente hace el resumen y acaba por entregar la preguntas al jurado que emite veredicto de culpabilidad para el primer procesado autor del robo, y para Emilia Agüera, por encubridora, y de inculpabilidad á María Juana Tosca.

Resultando, sin que se aprecie la atenuante de parentesco, 4 años 8 meses y 1 día de presidio correccional para el primero, y 125 pesetas de multa para la segunda.

Inspección de Vigilancia

Ley de 3 de Mayo de 1904 relativa al descanso dominical

Para el debido conocimiento y cumplimiento de los patronos obreros, se hace saber:

Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, sin más excepciones que las expresadas en esta Ley y el Reglamento que se dictará para cumplirla.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres ni á menores de 18 años.

Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

2.º Se exceptúan de la prohibición: Los trabajos comprendidos en el caso 1.º, 2.º y 3.º de este artículo.

3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta Ley, aunque el perito haya precedido á su promulgación.

5.º Las infracciones de ésta Ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas por multas de 1 á 25 ptas., cuando sean individuales; con multas de 25 á 250 ptas., cuando no excedan de 10 el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprobación pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Artículo adicional. Para todos los efectos de ésta Ley, se entenderá que el domingo empieza á las 12 de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente, siendo por consiguiente de 24 horas de duración el descanso.

Tortosa 13 Julio de 1909.
El Inspector.
J. Andrade.

El día en Tortosa
Denuncia reiterada

El Ayuntamiento de la cercana ciudad de Amposta, en sesión celebrada recientemente, acordó por unanimidad, oficiar á la Comisión provincial, reiterando la denuncia que tiene hecha, relativa á la mañanita de la carretera de Amposta á Vinallop, haciendo mención, de un modo muy especial, acerca del grave peligro que ofrece el tránsito por el puente de la Carroba, que cruza el canal del Ebro.

Así mismo ofició también al señor Gobernador civil de la provincia, llamando su atención, acerca dicho último extremo.

Acertadísimo nos parece el acuerdo del Ayuntamiento de Amposta, que se encamina á mejorar un servicio completamente abandonado, á pesar de las reiteradas quejas de la prensa regional.

Creemos que el Ayuntamiento de Tortosa, lo mismo que la Cámara de Comercio, y la Agrícola, deberían ocuparse también de este asunto, combatiendo esa incuria sin ejemplo, mantenida un día y otro por la Diputación provincial, que oye, por lo visto, como quien oye llover, las justísimas reclamaciones de los pueblos interesados en el buen estado de una carretera de corto trayecto, vía de comunicación entre Tortosa y Amposta, poco menos que inútil actualmente, ya que el tránsito, por la misma, es peligroso, y á pesar de ello continua en deplorable situación días y semanas, y meses y años.

Como dormitamos entregados al dulce farniente, que tanto nos caracteriza...

Traslado de Juzgados

Ahora que se habla del traslado de los Juzgados de instrucción y municipal, al edificio contiguo á la cárcel pública, nos parece que sería oportuno, completar el plan de reformas que tenían nuestros amigos del Ayuntamiento años atrás, y que por cambio de situación política, no pudieron llevar á cabo.

Consistía en trasladar la Casa Consistorial, al edificio que ocupó el Hospital civil y los Juzgados, al sitio en donde ahora está instalada la casa Ayuntamiento.

Este proyecto es relativamente más económico, que el de hacer obras en

las dependencias lindantes con la Cárcel; edificio vetusto y ruinoso, que exige mucho dinero para quedar arreglado de una manera incompetente, y que no ha de encajar nunca con las condiciones que un Juzgado exige.

Y vá á gastarse dinero y más dinero, para elevar las dependencias de los Juzgados á un tercer piso, con las molestias é incomodidades consiguientes?

No se pierda de vista tampoco, que el edificio de la Cárcel no es propiedad del Ayuntamiento, y está sujeto á cualquier reforma del ministro del ramo.

No desatienda el Ayuntamiento estas razones, y otras que podríamos exponer, relacionadas con el asunto, que debe preocupar á los concejales: estudié detenidamente el pró y el contra de invertir dinero en restaurar unos locales completamente viejos desvancijados, de no poca elevación, y situados en un extremo de la ciudad; y véase si es más práctico, más conveniente y más económico, abordar el plan completo de reformas, concebido y empezado por nuestros amigos.

Que no decida la pasión, y que sin precipitaciones ni atolondramientos, y previo detenido estudio, se resuelva este asunto de notoria importancia, en beneficio de los intereses del Ayuntamiento, que son precisamente los de Tortosa.

Tren de baños

Desde el 20 de Julio al 25 de agosto próximo se establece por la Compañía del Norte, un servicio especial de viajeros entre Tortosa y Ampolla, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

De Tortosa á Ampolla, costará en 2.ª clase, 1'70 ptas. En 3.ª, 1'15 id. De Amposta á Ampolla, en 3.ª clase, 0'60 cts.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta, se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiriera el viajero, excepto los expresos y correos, y además á la ida, por el tren n.º 723, que saldrá de Tortosa á las 16'56, y de Amposta á las 17'33, y al regreso por el tren n.º 722 que saldrá de Ampolla á las 18'53, para llegar á Amposta, á las 19'17, y á Tortosa á las 19'48.

Los billetes sólo serán valederos para el día de su expedición.

El Consejo de Administración de la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro, ha acordado ceder gratuitamente al Ayuntamiento de Amposta, el terreno donde se han de levantar las nuevas escuelas y además el espacio fronterizo á la fachada, que será destinada á plaza pública.

Ha consignado á la vez, diez mil pesetas, para aplicarlas á la construcción de la obra.

En las escuelas públicas y particulares de Amposta, se han celebrado estos días los exámenes de fin de curso.

Hoy la Comisión de la Santa Cinta, ha distribuido parte de la limosna que dió S. M. el Rey (q. D. g.) entre las casas benéficas de Hermanitas de los pobres, Asilo de Orlatas, Hospital Civil y Militar, y Casa de Beneficencia de Tortosa.

Driles, alpacas y trajes para niños, en la Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Dice un colega local: "Se encuentran en un estado más que lamentable, verdaderamente imposable, los trozos de la carretera general de Venta Nueva á Vinaroz comprendidos entre Amposta y San Carlos de la Rápiata y esta última ciudad hasta el límite de la provincia, en la cual no solo ha desaparecido todo el afirmado, quedando solo la roca viva con unos baches enormes, sino que se nota tal descuido en los peones camineros, si es que éstos existen, que las cunetas han desaparecido invadidas por zarzales, carrizales y abrojos que cuentan algunos años de crecimiento.

Suponemos que para remediar en lo posible el estado de esta vía se encontraba ayer en San Carlos de la Rápiata el ingeniero jefe de la provincia nuestro distinguido amigo D. Luis Corsini."

Accidente ferro-viario

Dicen de Lérida, que en el kilómetro 187, de la línea del Zaragoza á Barcelona, inmediato á Lérida, chocó ayer el tren mixto de San Guim, número 1252, con cinco vagones que iban desenganchados de un tren de la estación de Vilanoveta.

El choque fué muy violento. La máquina quedó destrozada, y diez vagones de mercancías desparramaronse á los lados de la vía.

Los viajeros resultaron ilesos y sufrieron ligeras contusiones el maquinista Nicolás Alonso, el fogonero Amado Manonellas y los mozos de tren Rafael Laguna, Ramón Miranda y Domingo Besó.

La línea ha quedado interrumpida. Salió un tren de Socorro, con personal y material.

Hoy no hemos recibido el cambio del Diario de Tarragona.

Registro civil

DIA 13 JULIO

Nacimientos

Francisco de Asis, Antonio Rosés Balaguer. Teresa Bertomeu Franch, Estéban Forastero Bó.

Defunciones

Francisco Bayarry Blanch, 45 años. Domingo Forés Arasa, 50 id.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer. Por conceptos varios, 70'00 ptas. Tortosa 14 de Julio 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	143'56
Temple	263'76
Remolinos	93'72
Ebro	29'28
Estación	17'64
Matadero	167'38
Total.	715'34

Tortosa 13 de Julio 1909.

Obras Nuevas

Aguas, Puertos, Canales y Pantanos. Leyes explicadas y comentadas por D. Manuel Danwila con todas las disposiciones complementarias hasta el día; 1 tomo 6 ptas.

La suegra de Tarquino por Joaquín Bella, prólogo de Juan Pérez Zúñiga, 3 50 ptas.

La Reforma Hipotecaria, concordada y comentada, 2 ptas.

Paca Ciclos, por Martínez Barriónuevo, 3 ptas.

Brasas y Nieve, por Emilio Sevilla, 3 ptas.

Alma y Miteria por José Más, 1 pta.

De venta en la Librería Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6.

Las eminencias médicas, recomiendan el uso de las legítimas aguas Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, píñase: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins, (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado.) El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

ANEMICOS
¿QUERERIS LA SALUD??



Tomad el **FEBRO QUINA BISLERI**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES
DEPOSITO: SAJADA S. M. ISUEL 1
BARCELONA

Juan Ayre, establecimientos musicales Ramba S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Planos y armoniums, Alquileres Ortiz y Cussó**, gran repertorio de música: pidanse catálogos gratis. **Agente en Tortosa: D. José M. ARGELAGA.**

Tartanas nuevas y de lanceo de venta en la guarnicioneria de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—**REUS.**

Depilatorio Venus, es el mejor preparado para destruir el vello, y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el **AGUA REAL.**

Instituto de vacunación DEL DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos: **DE 11 A 12 MAÑANA**

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—**TORTOSA**

DE SOCIEDAD

Esta mañana ha contraído matrimonio, con la agraciada y virtuosa señora D.ª Dolores Cerveto Riba, nuestro particular amigo, el joven y conocido farmacéutico D. Carlos Isuar Cerveto.

Los novios han salido en el tren de las siete hacia Montserrat y otros puntos, en donde se proponen pasar la luna de miel.

Nuestra efusiva enhorabuena, y felicidades sin tasa en su nuevo estado.

Tortosa 14 Julio de 1909.

Militares

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Tarragona, el capitán del regimiento de Luchana, D. Manuel Cervera.

Habiéndose ausentado de Tarragona, en uso de licencia, el coronel del regimiento infantería de Luchana, D. Alberto Eguía, se ha encargado interinamente del mando de dicho cuerpo, el teniente coronel, D. Jesús Cánovas.

—El capitán D. Enrique Muñoz, ha sido nombrado ayudante del regimiento de Luchana.

Sección religiosa

Iglesia de los Doloren
Día 16. Festividad de la Santísima Virgen del Cármen.

Desde las 4, se celebrarán misas rezadas cada cuarto de hora; á las siete misa de Comunión general que distribuirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Se suplica la asistencia, de un modo especial, á los señores Cofrades.

Á las diez y media solemne misa, cantada por la Capilla de la Catedral. Á las cinco y media misa rezada, en la que se practicarán los ejercicios del mes.

Por la tarde, á las cuatro y media solemne, imposición de escapularios. Á las 5 y 1/2, exvuesto. S. D. M., se cantará á grande orquesta una solemne Trisagio, seguirán los ejercicios de la novena panegirizando las glorias de Nuestra Madre el elocuentísimo orador D. Francisco Bellmunt: Pbro., terminándose con la rifa de escapularios y procesión de costumbre.

REMITIDO

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:
Sr. Dr. Gerente de la UNIÓN CATALANA.

Muy Sr. mfo: A impulsos de la justicia, me permito dirigirme á V. con las presentes líneas, para testimoniar mi reconocimiento á esa Sociedad y al Inspector de la misma en esta Ciudad, D. Francisco de P. A.gueró, por la forma desinteresada y plausible con que han cumplido sus compromisos, pues á los pocos días de haber asegurado una caballería murió ésta, y á los cinco días de ocurrir el hecho, recibía de manos del Sr. Algueró, la cantidad estipulada.

Tanta rapidez y tanto celo, me obligan á dar las gracias para que se sepa comple sus obligaciones la Sociedad que tan dignamente dirige, y al Inspector que la representa en ésta ciudad con tanto lucimiento.

Aprovecho la ocasión de ofrecerme de V. affmo. amigo y S. S. q. s. m. b.

Francisco Curto.
Tortosa 11 de Julio de 1909.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Anteayer no hubo función por disposición de la Alcaldía, según tengo entendido. Estoy perfectamente de acuerdo en que se pierda el tiempo en estas cosas, porque en Tortosa no hay más graves problemas que resolver, ni miserias que aliviar, ni asuntos que puedan interesar á las conspicias inteligencias, de nuestros respetables administradores.

Todo sea por Dios... y por el Siglo XXI...

Anoche se llenó dos veces, el Teatro.

—No pude ver *Moros y Cristianos*, que se dió en la primera sección. Como se repite ésta noche, la guardo para mañana.

Al levantarse la cortina para *Las Bribonas*, resonó un general y nutrido aplauso, que duró largo rato.

El público dió pruebas de una sensatez, que otros para sí quisieran, y las triples muy comedidas, lo que no impidió tuvieran que repetirse, hasta cuatro veces los números predilectos. Hicieron buen acopio de aplausos la Srta. Paisano, la Sra. García, *barbiana* presidenta de la Junta de Damas, muy bien secundada por la Carreras, Masanet (Margarita), Comerma y Ruiz.

Gustó mucho el Sr. Melgosa en el baile, que pareció nuevo, y fué muy del agrado del público. Perfectamente en sus papeles los Sres. Castillo, Hornos, Paisano, Alted, Saavedra y Navarro; dejando para el último al señor Sen, porque me resultó bastante infantil el bailoteo que se armó en el piano, pues ni aun á los grandes actores les está permitida nada que destruya la *verdad escénica*; y cuando se puso á bailar con las estropajosas, debía haberse advertido que el piano tocaría solo por arte de brujería. No

hay que abusar de la benevolencia del público, que puede no hallarse siempre de buen humor.

¡Lástima que las estropajosas sean tan bonitas!...—En la vida real, no lo son...—Debieran aparecer feos, muy feos, para armonizar con el semblante, el raquitismo y la pobreza de su alma.

Esta noche sección doble *Moros y Cristianos* y estreno de *Zapatos de Charol*.

Hasta la noche, pues. **MILIVER.**

LO DE MELILLA

Los heridos
(Melilla, 13).

El capitán Riquelme, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una ligera mejoría.

El primer teniente Sr. Molina, se halla fuera de peligro y los restantes heridos mejoran todos, se hallan bien atendidos y se muestran animosos.

En la toma de Nalor fué herido el soldado Miguel Marcos, de la brigada disciplinaria, natural de Arfur (Gerona). Su estado es leve.

Cañoneo

—El general Marina observó esta tarde que algunos moros se concentraban en la falda de un montículo.

Cañoneó á dichos grupos, dispersándolos.

Comunicación telefónica

—Ha quedado restablecida la comunicación telefónica entre la plaza de Melilla y las fortificaciones exteriores.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")
Temporal
Madrid 14—11.

Continúan los temporales en Málaga. Los vapores han tenido que suspender su salida.—A.

Telegrafo
Madrid 14—13.

Dicen de Melilla, que hoy ha empezado á funcionar el telégrafo desde el Parque de Administración y la segunda caseta de la Plaza.—A.

Se confirma
Madrid 14—15.

Se ha confirmado la noticia relativa á la entrada el Roghi en Fez.—A.

Reservados
Madrid 14—15-20.

Los moros de la embajada se muestran reservadísimos, y hasta preocupados.

El Embajador se acostó anoche sintiéndose indispuerto. Hoy está algo mejorado.—A.

«La Gaceta»
Madrid 14—16.

Hoy publica «La Gaceta», el nuevo contrato con la Tabacalera.—A.

Desde Melilla
Madrid 14—16.

En Melilla continua con violencia el temporal.

—No han podido desembarcar las tropas.

En la plaza reina tranquilidad.

—Prosigue los trabajos de atrinchamiento.—A.

Tejidos del país y extranjeros

de **Juan Bel Baltrán**
Grandes surtidos en lanería lencera y sedería.
Camisas confeccionadas y á medida.
Céfiros y tala Manchester para camisas caballero, ú tina novedad.
Cuellos y puños, calcetines, pañuelos bolsillo, paraguas y parasoles.
Corbatas, alta novedad.
Angel, 2 y Plazas Querol y Constitución.—**TORTOSA.**

LOCALES ESPACIOSOS
Para alquilar

Precio módico, calle Ancha, núm. 12. Informarán en el piso principal de la misma

José Armengol Pons

Practicante
Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—**Tortosa**

VACAS de buena calidad están para vender, con ventaja. Razón, en esta imprenta.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de D. Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento, se repintan y compon en las usadas.

Mercaderes, 5, vulgo Carmen, **TORTOSA**

AVISO

Se vende en globo y en detalle, por cambio de sistema, la maquinaria de la fábrica de harinas de Cachot, consistente en la turbina en perfecto estado, de 40 caballos de fuerza, las ruedas de engranaje, compresor, sator, aparatos de limpia, tornos, elevadores, y demás concerniente al ramo de molinería.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada núm. 35 y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á **JOSÉ M.ª PAULI calle de Moncada, 35.—Tortosa.**

Se arrienda

alquila, ó vende, un horno de pan cocer, recién construido, en un almacén y piso en la carretera de Barcelona, á dos kilómetros de esta ciudad, partida de San Lázaro ó Santa Cándida, en donde hay situada una expendeduría de tabacos.

—Se vende y se cederá barato, un caballo y un carro con todos sus arreos y toldo nuevos.

INFORMES.—Casilla de pesca salada, núm. 30, Mercado Público. **Manuela Piñana.**

Hojalatería Duart

Irrigadores colgantes de hierro, esmaltados con la sin rival goma transparente.
Duchas portátiles, sartenes de hierro esmaltado, de gran resistencia al fuego.
Purificadores con «Hérotol», para el acetileno.
Papeles para cristales, á precios sumamente económicos.
Aparatos para gas y electricidad.
No comprar, sin antes visitar este establecimiento.

Juan Duart
32, San Blas, 32, Tortosa

AGENCIA DE VAPORES

DE **Juan Barcón Olesa.—Tortosa**

Transportes marítimos para todas partes del mundo.
Pasajes para todos los puertos de Europa.

IMP. SANCHEZ...

COMPANÍA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente", se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

- La "Crema Excelente", después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
- La "Crema Excelente", es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La "Crema Excelente", no contiene nitrato de plata.
- La "Crema Excelente", admite muy bien el rizado.
- La "Crema Excelente", despiden un aroma muy agradable.
- La "Crema Excelente", es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña a cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA
ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

(BAÑOS MEDICINALES)

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDÁ HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calle de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

(Baños de recreo en pilas de mármol)

LA PRIMITIVA MODERNA

Fundición de hierro y otros metales

Franch, Hermanos

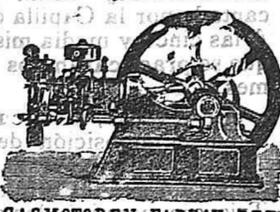
CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

TORTOSA

Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, empujadores, piés de mesas para cafés, hornillos, planchas en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadups), dentales para labranza, ruedas de engravaiones, curriolas de varias clases, columnas, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Disponible



Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30. MADRID, Calle de Carretas, 15

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa **J. Ll. Prunés**

MADRID

es el más infalible para la destrucción rápida y segura del vello
PRECIO: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

PRECIO: 4 PESETAS

Se vende en Tortosa:

- Droguería de D. Enrique Carpa.—Droguería Viuda Canivell.
- Farmacia Isuar.—Farmacia de D. Agustín Monner.

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián La porte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.
Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C^ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C^ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.